



1930

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de  
SIEMENS SCHUCKERTWERKE Aktiengesellschaft - domiciliada en  
Berlin Siemensstadt (Alemania)

por

"Accionamiento eléctrico para máquinas de géneros de puntos".

-----:-----

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a .

Esta invención se refiere a un accionamiento eléctrico para las máquinas de géneros de punto y tiene por objeto simplificar el montado de dichas máquinas tanto desde el punto de vista mecánico como desde el punto de vista eléctrico. Además debe conseguirse una buena facilidad de substitución en casos de avería y finalmente todas las partes del accionamiento deben ser facilmente asequibles en todo momento.

Este problema se resuelve conforme con esta invención disponiendo en una caja común los accesorios eléctricos del accionamiento como son especialmente el cilindro regulador, la



FE. 1930

- 2 -

resistencia reguladora y el conmutador para la obtención de  
menguados. En las máquinas que además de una regulación sencii-  
lla y de la velocidad usual para menguar tienen una velocidad  
especial para trabajar las partes reforzadas de los géneros de  
punto o en aquellas en las cuales la velocidad para menguar es  
regulable o bien en aquellas en las cuales existe una disposi-  
ción para la desconexión automática o están provistas de otras  
disposiciones para las velocidades especiales empleadas en los  
diferentes trabajos, puede tambien disponerse conforme con esta  
invención el juego conmutador para las diferentes conmutaciones  
como son el conmutador para obtener la velocidad especial para  
trabajar las partes reforzadas, el cilindro regulador para la  
velocidad para menguar con resistencia e interruptor automáti-  
co etc. en la misma caja común.

La caja comun contiene asimismo todas las piezas nece-  
sarias para el accionamiento eléctrico, saliendo unicamente de  
ella los órganos de conexión de determinados aparatos de con-  
mutación que se acoplan en la forma conveniente con las corres-  
pondientes piezas mecánicas de la máquina. La disposición con-  
forme esta invención presenta la ventaja de que todas las cone-  
xiones eléctricas pueden ser obtenidas completamente antes del  
suministro de la caja de modo que se evitan con toda seguridad  
las falsas conexiones que pueden tener lugar en el montado ul-  
terior si este se practica por personal no ejercitado. La caja  
necesita unicamente ser conectada a la linea de corriente por  
medio de algunos bornes y el montador no necesita ocuparse de  
las demás uniones eléctricas.

La caja comun con los accesorios eléctricos se dispone  
de preferencia en un lugar conveniente por ejemplo a un lado  
de la máquina cerca del mecanismo automático de maniobra de la  
máquina o detras de la máquina aproximadamente en el centro.



Conforme con esta invención la caja puede estar constituida, al mismo tiempo de modo que sirve de soporte, para el motor.

De esta manera se evita al mismo tiempo el empleo de un soporte especial para el mismo. La transmisión de fuerza se efectua por medio de piñones cadenas o elementos analogos.

Los accesorios eléctricos dispuestos en la caja quedan protegidos de una manera sencilla contra el polvo. De esta manera la construcción del mecanismo de conmutación resulta notablemente mas económica ya que pueden suprimirse las diferentes cubiertas de protección hasta ahora necesarias para cada conmutador o resistencia.

Una gran ventaja consiste asi mismo en que al trasladar una máquina o al cambiar el accionamiento, todo el mecanismo de accionamiento puede ser cambiado en conjunto. Finalmente por la disposición al lado o detras de la máquina se obtiene la garantía de que las diferentes piezas pueden ser inspeccionadas facilmente en cualquier momento lo que hasta ahora no era posible directamente al disponerlas en diferentes partes de la máquina.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Accionamiento eléctrico para máquinas de género de punto, caracterizado porque los accesorios eléctricos como especialmente el cilindro regulador, la resistencia reguladora y el conmutador para la obtención de la velocidad para obtener menguados se disponen en una caja comun.

2) Accionamiento según la reivindicación 1 caracterizado porque en las máquinas con una velocidad especial para trabajar las partes reforzadas de los géneros de punto, velocidad regulable para menguar, desconexión automática u otras, el mecanismo conmutador para estas diferentes operaciones como



FEB. 1930

- 4 -

el conmutador para obtener la velocidad especial para trabajar las partes reforzadas el cilindro regulador de la velocidad para menguar con resistencia e interruptor automático puede colocarse en la caja comun.

5           3) Accionamiento según las reivindicaciones 1 ó 2 caracterizado porque la caja común sirve de soporte para el motor.

4) Accionamiento eléctrico para máquinas de géneros de punto.

Barcelona 18 de Febrero de 1930.

P. A.